

*PERSONA NON GRATA**

DE JORGE EDWARDS

Tusquets Editores, Barcelona, 1991

JUAN ZAPATA GACITUA
Universidad de Concepción

La calidad de una obra de arte radica en su capacidad de escapar al tiempo cronológico y permanecer en una forma de intemporalidad que la hace atractiva para –en el caso de la literatura– lectores de distintas épocas; de esta manera, ella se libera del dominio de su autor y se produce una transformación en ambos, en su nominación: la obra literaria pasa a ser un ‘texto’; el autor, ‘escritor’; la totalidad, ‘escritura’. Creo que esto es lo que sucede con el testimonio autobiográfico de Jorge Edwards, *Persona non grata*, ya que temática y formalmente es un texto plenamente vigente. Sin embargo, en la misma medida en que han pasado los años y las ediciones de él continúan, se ha hecho más complejo su proceso de lectura, debido al epílogo, los prólogos y las notas explicativas, que se le han ido agregando a la versión original. Así, como una guía de lectura, en este comentario, planteo una cronolización del testimonio desde dos puntos de vista: por una parte, una cronolización de la materia narrada y, por otra parte, una cronolización de la escritura.

Desde la primera perspectiva, la narración reconstituye la experiencia de Jorge Edwards como encargado de negocios de Chile en Cuba, desde diciembre de 1970 a marzo de 1971; es decir, durante los primeros meses del gobierno de Salvador Allende. En el transcurso del relato, es posible asistir a una serie de situaciones y conocer las actuaciones de varios personajes del mundo político y cultural latinoamericano de esa época. De este modo, Edwards se extiende en la relación de una accidentada permanencia en Cuba, durante tres meses y medio, donde había alternado con los escritores más significativos de ese país y con los máximos representantes de su gobierno; todo ello, en el contexto de una situación política tensa, como consecuencia de las dificultades económicas de la isla y a un distanciamiento entre los dirigentes políticos y los intelectuales que mantenían una posición crítica ante las autoridades: fuerzas en conflicto, en medio de las cuales el escritor y diplomático chileno se ve envuelto.

*Investigación financiada por FONDECYT, Proyecto Postdoctorado 1993, N° 3930019.

Edwards había llegado a Cuba vía México desde Santiago –después de desempeñar las funciones de consejero en la embajada de Chile en Perú–, y la importancia de su misión radicaba en ser un primer paso en el reestablecimiento de relaciones diplomáticas entre Chile y Cuba; el episodio termina con su traslado a París, vía España, para asumir como ministro consejero de Pablo Neruda, embajador en Francia designado por el gobierno de Allende. En lo esencial, el relato de Edwards es una visión negativa de la situación cubana y de él se desprende una atmósfera asfixiante, de sospecha, policíaca y militarizada.

Desde la segunda perspectiva, en la cronolización de la escritura, se pueden distinguir cuatro momentos y formas de escritura: la redacción del texto original, el epílogo, los prólogos y las notas. El primer momento corresponde a la redacción del –literalmente– manuscrito por el escritor en París, entre abril de 1971 y abril de 1972, mientras desempeñaba las labores de apoyo a Neruda en la embajada de Chile en Francia. Técnicamente, en la composición del texto, Edwards parece haber recogido las observaciones críticas que Enrique Lihn –uno de los escritores chilenos que aparece en algunos pasajes de la narración– realizó sobre su escritura ficcional en el prólogo a la antología de relatos de aquél *Temas y variaciones*: “Jorge Edwards, la aventura y el orden en la nueva narrativa chilena”. Entre otras características, allí Lihn alude a la función del escritor como experimentador público de una obra nunca concluida; a la convicción de que la materia con la que trabaja un escritor es, en primer lugar, el mismo escritor; a la habilidad mayor de Edwards: la fusión del presente y del pasado en un presente intemporal; y, también, se refiere a lo que podría ser –en ese momento– una debilidad del narrador: no escribir en primera persona; es decir, una serie de procedimientos actualizados por éste en el relato de su experiencia cubana. El texto del segundo momento, el “Epílogo parisino”, fue suscitado por los acontecimientos de Chile, en septiembre de 1973, y escrito en Barcelona y Calafell en octubre de ese mismo año, poco antes de la primera edición del texto, en diciembre de 1973. En lo fundamental, el epílogo indaga en las causas más profundas que motivaron el desenlace violento de la experiencia socialista chilena; pero, asimismo, son significativas las referencias a las circunstancias que rodearon la escritura del texto base; procedimiento del cual también escribió Lihn, a propósito de su propia poesía, y que Edwards expresa, por ejemplo, de la siguiente manera:

Había llevado desde Lima y había conservado en La Habana, en la mesa principal de mi habitación, los borradores de una gruesa novela comenzada en Chile en 1969. Ahora resolví que la novela tendría que esperar. La experiencia cubana me había producido una crisis profunda: no podría reanudar mi trabajo de creación literaria si antes no transcribía esa crisis y no me la explicaba, de paso, a mí mismo.

(...)

Compré, pues, un despertador, arrendé un departamento en un noveno piso, a fin de estar lejos del bullicio callejero, me hice con una cafetera y un molinillo de café, y puse manos a la obra. (...). (Edwards, 1991, 353–354).

El tercer momento de la escritura comprende dos textos: en primer lugar, está el "Prólogo" a la edición de Seix Barral, en octubre de 1982, donde el escritor se extiende en la explicitación de la censura y autocensura a la que ha estado sometido el texto; en segundo lugar, está el "Prólogo" a la presente edición, escrito en Santiago, en noviembre de 1990, en el que, en una mirada retrospectiva de los veinte años de los hechos que motivaron el testimonio y las circunstancias que han rodeado su historia posterior, Edwards reivindica las condiciones de democracia y libertad, basadas en el diálogo, como única forma de convivencia humana posible, aunque no percibe signos en este sentido en la situación política cubana. Por último, las notas diseminadas a lo largo del texto podrían constituir un cuarto momento y forma de escritura; ellas cumplen la función de rectificar afirmaciones y datos que el tiempo y los hechos dejaron obsoletos: por ejemplo, la característica del poder político no centralizado en Chile, en virtud de su sistema democrático.

Finalmente, en un nivel que va más allá de lo estrictamente literario y autobiográfico, el manuscrito original, el epílogo, los prólogos y las notas; es decir, la expansión del testimonio de Edwards en el tiempo y en la escritura, constituye un documento esencial para entender un período del siglo XX, no sólo de la historia de Chile y Cuba, sino también de América y de la historia contemporánea: la Guerra Fría y su secuela de conflictos locales, de uno de los cuales fue escenario nuestro país.